



La Violencia contra la Mujer en Latinoamérica

Región Ica asume liderazgo en la lucha contra la violencia hacia las mujeres

► Antecedentes

El Gobierno Regional (GORE) de Ica tiene por misión organizar y conducir la gestión pública regional, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales. Según la ENDES 2011, la prevalencia de la violencia contra las mujeres en Ica es alta: 45,3 % y con tendencia creciente. Por ello, atendiendo a esta situación, la región creó una Instancia Regional de Concertación, liderada por la Gerencia de Desarrollo Social del GORE Ica y el Centro de Emergencia Mujer Ica, con el fin de formular un Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer.

El Programa Regional ComVoMujer de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), considera prioritario trabajar con los pilares más importantes de la sociedad: entidades estatales, del sector privado y de la sociedad civil, y vincularlos entre sí para prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres, mediante la asistencia técnica. En el caso de entidades del Estado, el Programa ha apoyado decididamente la implementación de políticas públicas destinadas a este fin, especialmente en zonas rurales, trabajando con el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), en el seguimiento de los avances del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 – 2015 (véase Hoja Informativa del PNCVFS), siendo esta instancia la que propone el trabajo en la región Ica.

En este marco de actuación, el Gobierno Regional de Ica, a través de su Gerencia de Desarrollo Social firmó un acuerdo de cooperación con el Programa Regional ComVoMujer (GIZ) para recibir asistencia técnica en la formulación de su Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer.

► El producto

La Instancia Regional de Coordinación contra la Violencia hacia la Mujer, donde participaban distintas entidades públicas de la región así como instituciones de diversos sectores sociales, entre ellas importantes organizaciones de la sociedad civil, de las distintas provincias de Ica, fue quien tomó el liderazgo de la iniciativa, realizando talleres de diagnóstico en todas las provincias.

El apoyo brindado por el Programa ComVoMujer consistió en sistematizar los insumos recogidos en los talleres que ya se habían realizado,

concluir el diagnóstico regional y elaborar el Plan de manera participativa, mediante la organización de talleres bi-provinciales. Fue así que se consiguió elaborar un Plan Regional, que se deriva del Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015, pero con medidas que responden plenamente a su contexto. Para su elaboración se utilizó el modelo de planificación prospectivo-estratégico, que permite dar respuesta al entorno regional presente y futuro.

Este Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer de Ica 2012 – 2016 fue validado a través de talleres descentralizados zonales con los actores involucrados en su formulación, que comprendieron todas las provincias de la región Ica: Chincha, Pisco, Ica, Nasca, Palpa. Fue aprobado mediante Ordenanza Regional 002-2013-ICA, del 13 de marzo de 2013, en el marco de la celebración por el Día Internacional de la Mujer.

Además, vale la pena destacar la importancia del proceso de elaboración, resaltando los factores de éxito que abonaron a la calidad y pertinencia del producto final:

- **La voluntad política del Gobierno Regional de Ica** que le dio prioridad a la formulación del Plan e incentivó a las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones sociales de base y Estado a visibilizar su compromiso en torno a la erradicación de este flagelo.
- **La vocación de articulación de diferentes actores/as** en torno a un eje común: la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Esta articulación no suma sino multiplica las capacidades para el diseño de una política pública cuya implementación es concebida desde su formulación como necesariamente intersectorial para ser exitosa.
- **La participación activa de las organizaciones locales** de todo nivel en los talleres de diagnóstico en Chincha, Ica, Nasca, Palpa y Pisco, generó



un documento que atiende las necesidades y demandas expresadas por las propias usuarias, más que a fórmulas creadas desde gabinetes alejados de las mujeres afectadas.

- **El apoyo de los Centros de Emergencia Mujer – Ica del MIMP** en el impulso y sostenibilidad de las instancias de concertación que participaron en los talleres y en la organización logística de los mismos.
- La diversidad de formación, **capacidades y experiencias junto con la motivación y compromiso del equipo técnico**, permitió que sus integrantes se nutrieran unos/as de otros/as, con lo cual no solo intercambiaron y adquirieron nuevas competencias para el diseño e implementación de este plan, sino también las destrezas necesarias para hacer réplicas a otros/as actores/as regionales con el mismo fin.

El Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer de Ica 2012 – 2016, tiene como visión una sociedad comprometida, que garantiza a las mujeres y a sus familias una vida libre de violencia, trazándose como objetivos estratégicos:

- **Garantizar** la adopción e implementación de políticas públicas orientadas a enfrentar el problema de la violencia hacia las mujeres.
- **Garantizar** el acceso de las mujeres afectadas por la violencia basada en género, a los servicios públicos de atención.
- **Identificar y promover acciones de prevención y transformación** de patrones socioculturales que legitiman, toleran y exacerban la violencia hacia las mujeres.

En sintonía con estos objetivos, propone una serie de tareas específicas para distintos estamentos del Estado, sociedad civil y organizaciones sociales de base, que se ajusta a la realidad que viven las mujeres del ámbito urbano y rural de la región.

El Plan destaca la necesidad de invertir en la lucha contra la violencia hacia las mujeres como un beneficio económico a largo plazo, porque reducirá los costos de atención a la violencia contra las mujeres, que son sumamente altos. Ello, sin contar con los costos indirectos que genera esta violencia y que están relaciona-

dos con la pérdida de empleo, violencia generalizada e inseguridad ciudadana, reducción de la productividad, así como el impacto en la salud mental de la población.

▶ Potencialidades

- Evidencia la situación y los factores que influyen en el tratamiento de la violencia contra las mujeres en la región Ica: Identifica acciones futuras realistas, viables y pertinentes, que contribuyan a generar cambios favorables para las afectadas.
- Mejora progresivamente la satisfacción de las necesidades de protección integral y acceso a la justicia de las afectadas, con especial atención a aquellas que habitan en zonas rurales y/o que se dedican a la agroindustria.
- Mediante la implementación de un sistema regional único de registro y seguimiento de casos de violencia contra las mujeres, en convenio con el INEI ICA, se mejora ostensiblemente la calidad de la data para la emisión de políticas públicas acordes con la realidad de la región.
- Legitima y articula el trabajo de las organizaciones sociales locales involucradas a todo nivel en las acciones de prevención, promoción y atención de la problemática de la violencia contra las mujeres, a las que convierte en sus aliadas.
- Al mantener la Instancia Regional de Concertación, fortalece la gestión local, el desarrollo de procesos articulados y, en consecuencia, maximiza el uso de recursos. Cada entidad participante, pública y privada, se encuentra comprometida a iniciar acciones conjuntas, aportando recursos concretos para hacerle frente a la violencia hacia las mujeres de manera intersectorial, movilizándose recursos complementarios para esta lucha.
- Promueve una estrategia sostenida de asignación presupuestaria regional al prevé la inclusión de los indicadores y resultados de este Plan en el próximo Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ica. La voluntad política del GORE Ica para este proceso, que se verificará en el seguimiento al Plan Regional como un instrumento útil de gestión, permitirá una mayor articulación de esta política como una política integral de la región y una mayor asignación de recursos para su ejecución.



Programa Regional ComVoMujer

Combatir la Violencia contra la Mujer en Latinoamérica

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Bernardo Alcedo 150, Piso 4

San Isidro, Lima 27

Perú

Tel: +51 -1 - 442 1101

christine.brendel@giz.de

www.giz.de

ComVoMujer Perú

Coordinadora nacional:

Mónica De las Casas Alegre

monica.de@giz.de

Bernardo Alcedo 150, Piso 4

San Isidro, Lima 27, Perú

Tel: +51 - 1 - 442 1101

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Jr. Camaná 616

Lima 1

Perú

Tel.: +51 -1- 626 1600



Implementada por
giz

Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

